

**Título: La resolución de conflicto y la cultura de paz. Aproximación a un problema social de la pedagogía como ciencia.**

**Autora: Yicel Mora Mendoza, Directora de Bienestar Estudiantil**

**Institución: Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología Guayaquil – Ecuador.**

**Email: ymora@bolivariano.edu.ec**

## **RESUMEN**

A pesar de las innovaciones tecnológicas, los seres humanos han avanzado en la forma de violentarse unos a otros y no avanzan en la manera de resolver los conflictos por lo tanto el problema social que se esboza es la necesidad de educar a los estudiantes técnicos y tecnólogos para solucionar los conflictos que se presentan en los diferentes ámbitos de interacción enfatizando en el contexto escolar con vista a promocionar una cultura de paz, para lo cual se plantea como objetivo de este ensayo reflexionar en torno al papel de la pedagogía como ciencia en el desarrollo de una cultura de paz a través de la formación profesional del técnico y tecnólogo en el contexto de la institución universitaria. Teniendo en cuenta los avances de las ciencias y la sociedad, los seres humanos deben estar preparados para enfrentar los diferentes conflictos que se presentan en las distintas esferas de su vida cotidiana, por ello la educación es parte esencial en este proceso de formación, y se hace necesario Educar para una Cultura de Paz.

## **INTRODUCCIÓN**

El mundo actual se ha caracterizado por el acelerado ritmo en el que se desarrolla, el dinamismo y la transformación de la tecnología ha logrado cambios evidentes en los estilos de vida de las personas, para algunos, esta transformación ha logrado una evolución del hombre moderno y para otros es la tecnología la principal causa de diferentes problemas sociales, no obstante se reconoce que “el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se han presentado como elemento fundamental a ser considerado como medio de cambio y mejora de los procesos formativos”(Álvarez. I, Ayuste. A Gros. B, Guerra. V, Y Romañà T, 2006).

El ser humano organiza su vida en función de los demás, es un ser social, la convivencia con los otros es una constante en su existencia y ello le exige una manera de comportarse y de actuar en esas relaciones para que sean lo más

satisfactorias, tanto para él como para los que le rodean. Se hace necesario un entendimiento mutuo, una mayor responsabilidad y solidaridad, aceptando a los demás con sus diferencias (UNESCO, 1998)

Sin embargo, en este tiempo, en el que se ha evidenciado un avance significativo en la ciencia y en la tecnología, así como en la cobertura de la educación, han aumentado los enfrentamientos violentos en muchas regiones de los cinco continentes. Por lo que podemos afirmar que más allá de los pronunciamientos oficiales de los organismos internacionales, como lo es en este caso UNESCO, y de las declaraciones firmadas por los representantes de sus países miembros, más allá de su retórica, la realidad no experimenta avances significativos en este ámbito. Se cuestiona así, una vez más, la eficacia de sus propuestas que, lamentablemente, quedan en el plano teórico y para las que es necesario encontrar, en otras instancias, mecanismos adecuados para llevarlas a cabo, de manera que comiencen a dinamizar procesos que tengan un impacto real en la vida diaria de la humanidad, hacia una convivencia más armónica, más solidaria y menos violenta.

El crecimiento en el mundo trae consigo diversos problemas socio-económicos, uno de ellos, la violencia. Es conocido que cada vez nacen nuevas formas de violencia, a lo cual debería existir asimismo una nueva forma de hacer la paz. Como contraparte a la cultura violenta nace la cultura de paz, cuyo principal objetivo es la paz misma, que puede alcanzarse por diversos medios, uno de ellos, y para algunos uno fundamental, el de la educación. La paz se puede considerar como un proceso, que se construye día a día, y la cual se enfoca principalmente en el ser humano de manera integral.

## **DESARROLLO**

Vivimos en un mundo que depende de forma creciente de la ciencia y la tecnología. Los procesos de producción, las fuentes de alimentación, la medicina, la educación, la comunicación o el transporte son todos campos cuyo presente y futuro están fuertemente ligados, al desarrollo tecnocientífico. La ciencia y la tecnología han contribuido de formas asombrosas a mejorar nuestras condiciones de vida, aumentando tanto la esperanza de vida como su calidad, y transformando los modos de interacción humana. Al mismo tiempo, sin embargo, han ocasionado también problemas y riesgos que requieren un análisis serio y exhaustivo. El uso de armas nucleares para afectar al otro, el uso de sustancias tóxicas, el aumento de la

contaminación, el deterioro progresivo del medio ambiente, la desertización, el empobrecimiento de la flora y la fauna, y los accidentes y enfermedades relacionados con la tecnología son una parte importante de estos riesgos. El fenómeno de la globalización, representado por la economía a escala mundial, tiene también efectos indeseables sobre la distribución de la riqueza, aumentando las diferencias entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, y agravando las situaciones de pobreza en colectivos desfavorecidos.

La ciencia y la tecnología son elementos activos de transformación del mundo, las relaciones y costumbres. Pero no son factores independientes con una dirección y un fin prefijados en su desarrollo. El análisis histórico, sociológico y filosófico del cambio tecnocientífico señala el papel crucial de la toma de decisiones sobre líneas de investigación, y sobre cómo implementarlas. La investigación y la innovación no tienen un único camino marcado de antemano, sino que más bien son elecciones sobre valores, decisiones humanas al fin y al cabo, las que determinan los resultados y productos conseguidos. No es ésta una conclusión para el pesimismo, sino para una apuesta esperanzadora por una educación científica con especial énfasis en la responsabilidad, por un desarrollo tecnocientífico en cuyo proyecto se hagan explícitos los valores que han de guiarlo, y por una relación transparente y dialogante de los diseñadores y ejecutores de los sistemas de ciencia y tecnología con la ciudadanía.

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a través de diferentes programas de sus Áreas Educativa, Científica y Cultural, colabora en el esfuerzo de promover en los países iberoamericanos la consolidación de sociedades informadas, plurales y responsables, capaces de enfrentarse con actitud crítica y abierta a los retos y promesas de la nueva tecnociencia. Uno de los pilares básicos de este esfuerzo es el de la formación, ámbito en el que la OEI ha venido desarrollando diferentes actuaciones. Las Cátedras Iberoamericanas de CTS+I (Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación) son una de estas iniciativas, consistente en redes de universidades del mismo país o región que planean y realizan conjuntamente actividades presenciales de formación o de investigación. Otra de las apuestas en el terreno de la educación CTS está encaminada a la capacitación de docentes de educación secundaria y universitaria a través de cursos virtuales, aprovechando conocimientos y experiencias de expertos de diversos países y

posibilitando la difusión y el acceso a un mayor número de personas interesadas, pese a sus variadas ubicaciones geográficas.

Se hace necesario aclarar algunos conceptos, se iniciara definiendo Ciencia: La palabra Ciencia (del latín scientia) significa conocer o discernir. Indica lo que se conoce a través de la observación, el estudio y la experimentación. Francis Bacon, uno de los fundadores de la ciencia moderna, al meditar sobre lo que era el conocimiento y como adquirirlo propuso la siguiente regla: observa, mide, explica y luego verifica.

Se usa el término "ciencia" con dos significados algo distintos que conviene distinguir. Por un lado para designar el conjunto de conocimientos adquiridos a través de la observación, el estudio y la experimentación; y, por otro, para llamar al método por el cual obtenemos estos conocimientos.

La importancia que cada día adquieren la ciencia en la sociedad se refleja, entre otras cosas, en los diferentes estudios que realizan especialistas de todo el mundo acerca de la ciencia, tratando de penetrar cada vez más en sus esencias y características. En relación con esto existe una gama de definiciones al respecto que se han podido clasificar en los siguientes grupos (entre otros):

- ✓ Definiciones de ciencia como un sistema de conocimientos científicos.
- ✓ Definiciones de ciencia como institución social.
- ✓ Definiciones de ciencia como fuerza productiva directa.

La ciencia comprende todos los objetos y fenómenos de la realidad. Ella proporciona un conocimiento verdadero de lo que ocurre en la naturaleza y la vida social. La ciencia es el producto supremo de la razón humana, encarnando su fuerza y poderío. La misma ha demostrado convincentemente por su infinito alcance que ha sido capaz de responder en todo momento a las más disímiles interrogantes que a lo largo de la historia de la humanidad el hombre le viene formulando.

Los conocimientos se convierten en ciencia, no sólo porque sean conocimientos ya registrados y clasificados, sino sólo cuando son sometidos a un proceso de reelaboración, integración y ordenamiento que permite establecer las relaciones entre ellos, integrándolos de manera adecuada y obteniendo una perspectiva cualitativamente diferente.

Al profundizar en el estudio de la ciencia se precisan las siguientes funciones:

1-**Describir** la realidad. Al analizar la realidad objeto de estudio se puede conocer cómo es esa realidad, que elementos la forman y cuáles son sus características esenciales.

2-**Explicar** la realidad. Después de conocer cómo es esa realidad, un objetivo importante es explicarla, o sea, llegar a establecer cómo se relacionan sus partes o elementos, qué nexos se dan entre ellos, por qué es como es la realidad. Cabe señalar que tal explicación tiene lugar mediante generalizaciones teóricas que cristalizan en principios leyes y categorías.

3- **Predecir** comportamientos futuros de los fenómenos. Se trata pues de establecer pronósticos dentro de determinados límites de probabilidad (tal predicción tiene lugar a partir de la función explicativa de la ciencia).

4- **Transformar** la realidad. Esta se produce en correspondencia con las necesidades y demandas de la sociedad, es decir que la ciencia permite controlar, dirigir y transformar los procesos sociales, productivos, educacionales etc, atendiendo a las necesidades y objetivos de la vida sociedad.

Resulta oportuno señalar que esta última función de la ciencia es la que determina y justifica la existencia y desarrollo de la misma como forma especial del conocimiento humano.

La ciencia es, ante todo, actividad científica. El conocimiento científico, el saber, es condición y resultado de la actividad científica. Este punto de vista se apoya en un enfoque dialéctico materialista.

El conocimiento científico es un proceso estrictamente organizado, sujeto a leyes formadas históricamente y a reglas que aseguran un conocimiento relativamente complejo y multifacético de la realidad objetiva.

Los conocimientos se convierten en ciencia no sólo porque son conocimientos ya registrados y clasificados, sino sólo cuando son sometidos a un proceso de reelaboración, integración y ordenamiento que permite establecer las relaciones entre ellos, integrándolos de manera adecuada y obteniendo una perspectiva cualitativamente diferente, esto es posible a través de la actividad científica.

La actividad científica y la producción de conocimientos científicos forman parte del proceso de trabajo social global.

Debemos tener en cuenta que la actividad científica debe concebirse como un componente del proceso de producción cultural y espiritual interrelacionado, se trata

pues de un tipo de trabajo que se atiene a su propia lógica y exige de los investigadores determinadas cualidades de la personalidad.

Este tipo de actividad no solo implica la relación sujeto- objeto (s-o), sino también sujeto-sujeto (s-s). La primera (s-o) es la que suele destacarse en la teoría y metodología del conocimiento, pero el enfoque sociológico del proceso presta atención a las relaciones (s-s); el sujeto que hace ciencia no es un individuo aislado, abstraído de la vida social. En cierto sentido en calidad de sujeto actúa toda la sociedad pero particularmente dentro de esta, los diferentes sujetos vinculados a la actividad científica. Además del individuo hay que identificar las comunidades científicas, las que interactúan con otras comunidades, tanto nacional como internacionalmente. Por eso la ciencia en su enfoque sociológico tiene que orientarse obligatoriamente al nexo ciencia- sociedad.

La actividad científica tiene lugar en las diferentes ramas del saber humano, en todas las ciencias, pero en el campo de las ciencias sociales tiene sus características peculiares, específicamente en el campo educacional, que la hace muy compleja por la realidad en que incursiona.

Los fenómenos educacionales, que son estudiados por las denominadas Ciencias de la Educación, particularmente la Pedagogía, son procesos dialécticos donde está presente lo diverso del quehacer pedagógico. La Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto único y específico la educación de la personalidad.

## **LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA**

La Pedagogía constituye una ciencia social que se ha enriquecido a través del devenir histórico y del desarrollo de las demás ciencias. El desarrollo de las diferentes ciencias se realiza a través de dos procesos mutuamente contradictorios entre sí: el proceso de diferenciación e integración del conocimiento científico.

En el decursar de la Pedagogía, al igual que en otras ciencias, se observan los procesos de diferenciación e integración, lo que dio lugar en el siglo XX al desarrollo de las llamadas ciencias de la educación.

La educación es un complejo fenómeno social, por eso, para abordarla se hace necesario el concurso de diferentes ciencias. Si bien diversas ciencias analizan el fenómeno educativo, la Pedagogía tiene la particularidad de tenerlo como su único objeto de estudio, ella estudia la educación como un proceso consciente,

sistemático, planificado, organizado y dirigido desde la institución escolar. La Pedagogía como ciencia:

- Estudia las leyes de la dirección del proceso educativo, las leyes de la educación escolarizada fundamentalmente.
- Determina los fundamentos teóricos del contenido de los métodos de educación, la instrucción y la enseñanza.
- Estudia y resume la práctica (experiencia) más avanzada en el campo de la educación, la instrucción y la enseñanza.
- Pone al descubierto la técnica de la Ciencia Pedagógica, sus secretos y conduce al pedagogo al dominio de los procedimientos modernos más perfectos en el campo de la educación y la enseñanza, el arte completo de influir en el educando.

Se observa que la Pedagogía como ciencia tiene como objeto de estudio el proceso educativo del hombre, sus regularidades y principios, posee, por tanto, un sistema de categorías y métodos, así como la presencia de una amplia comunidad científica de maestros, profesores, investigadores especializados, quienes promoverán la producción, divulgación y puesta en práctica de los conocimientos científicos en esta esfera.

Las ciencias tienen un carácter universal, pero también reflejan un contexto socioeconómico determinado, portando particularidades regionales y nacionales lo que nos permite hablar de la Pedagogía Ecuatoriana, que se ha nutrido a lo largo de los años de los aportes de eminentes científicos y pedagogos quienes abogaron por el desarrollo del conocimiento a través del estudio de las ciencias, unido a la formación de valores y sentimientos.

El estudio de la educación, por otra parte, nos conduce a la reflexión sobre la necesidad de un enfoque científico multidisciplinario, como única vía para penetrar, con suficiente amplitud y profundidad, en el amplio y complejo campo del fenómeno educativo.

Se puede plantear, por tanto, que existen diversas ciencias como la Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación y Psicología de la Educación, que aunque atienden diferentes fenómenos como objeto de estudio, todas en común abordan especialmente distintas aristas o aspectos de la Educación. Estas disciplinas, entre otras constituyen las llamadas Ciencias de la Educación.

En nuestros días no hay ciencia que pueda desarrollarse exitosamente sin apoyarse en las ramas colindantes o colaterales. Entre las múltiples disciplinas científicas con que se relaciona la Pedagogía se destaca la Ciencia Psicológica. Entre la Pedagogía y la Psicología se da una fuerte interrelación. Tanto una como otra estudian la personalidad, pero la abordan desde diferentes puntos de vista, ya que la Pedagogía establece los medios y los métodos de enseñanza y educación que pueden ser más eficaces en la formación de los conocimientos necesarios y de las cualidades de la personalidad, mientras que la Psicología estudia las regularidades generales de la psiquis y en su diferentes etapas de su desarrollo, por lo que la dirección del proceso pedagógico resulta imposible sin conocer las leyes y regularidades del fenómeno sobre el cual actúa: la psiquis del educando.

Precisamente la integración de la Psicología y la Pedagogía ha dado lugar a la Psicología Educacional que estudia el proceso de formación y desarrollo de la personalidad bajo las condiciones de las influencias educativas organizadas y sistemáticas. Estudia las leyes psicológicas que rigen el proceso de enseñanza aprendizaje en particular y el proceso educativo en general, teniendo en cuenta las particularidades del desarrollo psíquico del sujeto a través de las diferentes edades, con el objetivo de ofrecer elementos teóricos y prácticos que preparen mejor al maestro para desarrollar la personalidad de los estudiantes. La Psicología Educacional tiene en cuenta la aplicación del método científico al estudio del comportamiento de los individuos y grupos sociales en los ambientes educativos.

Todas las ciencias y la Pedagogía entre ellas, para mantenerse al nivel de su época, deben apoyarse en la metodología más avanzada y por tanto desde nuestra concepción, deben estar estrechamente vinculadas a la dialéctica materialista.

La conexión y la interacción de las ciencias reflejan las interconexiones que existen objetivamente en los fenómenos, la unidad dialéctica del mundo. Cada ciencia y la Pedagogía entre ellas, investiga un determinado grupo de fenómenos. Pero como quiera que en la vida, estos fenómenos se entrelazan y se interaccionan con otros, las ciencias que lo estudian tampoco pueden dejar de estar concatenadas.

Así, la propia complejidad que viene adquiriendo en los últimos tiempos el fenómeno de la educación ha dado lugar a un creciente desarrollo de la integración y la diferenciación del conocimiento científico en la ciencia pedagógica como una necesidad histórica que da lugar a nuevas ramas de las ciencias. En los momentos actuales, la importancia social que ha ido adquiriendo la Pedagogía en nuestro país



está dada por el encargo y responsabilidad social que el estado ecuatoriano le ha dado a la escuela.

### **La resolución de conflicto y la cultura de paz. Aproximación a un problema social de la pedagogía como ciencia.**

En las IES, los conflictos han sido percibidos tradicionalmente desde una perspectiva política, como conflictos promovidos por intereses grupales, cuyo tratamiento se enfoca generalmente a la formación de coaliciones ganadoras o a la utilización de medidas de presión de carácter gremial.

La consideración del conflicto desde una perspectiva organizacional ha sido poco racionalizada y, de hecho, no se puede decir que haya existido un nivel mínimo de preocupación de sus directivos por entender los procesos de conflicto desde este punto de vista.

Las razones para esto son diversas y, sin pretender la elaboración de una lista completa, es conveniente apuntar las siguientes:

- La cultura académica que entiende la institución como un espacio donde la verdad científica se debe imponer.
- El alto nivel de formalización (explícita o implícita) de sus normas de comportamiento, que sugiere a los directivos un rol de intérpretes de las regulaciones y el espíritu institucional más que de mediadores o árbitros.
- El predominio del trabajo individual, que limita las interacciones que pueden conducir a situaciones conflictivas.
- El elevado nivel de determinación de los marcos disciplinares que define fronteras precisas entre campos de acción.

Sin embargo, en nuestro criterio esos tiempos felices han pasado y si los directivos universitarios no toman conciencia de lo que representa y sobre cómo pueden manejarse los conflictos institucionales, van a ser sobrepasados por ellos.

Toda relación social contiene elementos de conflicto, desacuerdos e intereses opuestos. La escuela es una organización y como tal su funcionamiento no puede ser entendido sin considerar la significación del conflicto. (Johnson, 1972; Ovejero, 1989).

La descripción de la realidad anteriormente planteada lleva a retomar los diferentes tipos de acercamiento que se han realizado a la escuela desde tres modalidades educativas. (Ghiso, 1998):

1ro. El conflicto y el error son negados y castigados.

2do. Situación problemática es invisibilizada y tratada con el fin de controlar las disfunciones.

3ro. Visibiliza el conflicto y el error asumiéndolo como componentes dinamizadores del proceso de formación.

El conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos han tenido efectos contrarios, agravándose, Los conflictos escolares no son una excepción. Asimismo poseen un potencial constructivo y destructivo, en dependencia de la manera de enfrentarlos y resolverlos constructivamente. “Es verdad que a menudo el conflicto crea tensión, ansiedad y molestia, pero como el enfado, estos sentimientos en sí mismo no son siempre malos. Pueden proporcionar el tiro y afloja necesario para el desarrollo y el crecimiento. Creemos que el conflicto en el aula puede proporcionar una tensión creativa que sirva para inspirar la solución de problemas y para motivar la mejora del rendimiento individual o grupal; el conflicto constituye un paso necesario hacia el aprendizaje personal y hacia el proceso de cambio” Schmuck y Schmuck, 1983, p.274) en Ovejero, 1989.

En esta misma dirección afirma Jonson (1978, p. 301) en Ovejero, 1989 que el conflicto escolar no solo es inevitable sino que incluso es necesario para combatir la rutina escolar y así facilitar el progreso en la escuela.

### **Naturaleza del conflicto.**

Ciertamente, para entender la naturaleza de los conflictos en la escuela es preciso definir qué es un conflicto, determinar su origen y evaluar sus posibles consecuencias funcionales y disfuncionales.

Para Deutsch, M. existe un conflicto cada vez que se asignan actividades incompatibles. Cuando una acción incompatible interfiere en otra o la obstruye hace que sea menos eficaz. Pueden ser conflictos:

- Intrapersonales, si se originan en una persona.
- Intragrupales, si se originan en un grupo.
- Interpersonales, se originan en dos o más personas.
- Intergrupales, se originan en dos o más grupos.

Es importante dejar claro que, el conflicto surge cuando las acciones de una de las partes afectan a la otra, sino estamos en presencia de diferencias de motivos, de intereses, de valores de metas etc. Entre grupos, personas, instituciones, y no un conflicto (Puard, Ch, 2002)

Según el origen de los conflictos surgen por:

1. Diferencias de saber, creencias, valores, intereses o deseos.
2. Escasez de recursos (dinero, poder, tiempo, espacio o posición)
3. Rivalidad, personas o grupos compiten entre sí. (Deutsch, 1974).

### **Conflictos escolares. Tipología.**

En la literatura encontramos diversas tipologías de conflictos, algunas coinciden aunque se denominen de otra manera, otras atienden a otros criterios.

En un estudio realizado por Schmuck y Schmuck (1983) en el ámbito escolar propone cuatro tipos de conflictos:

a) Conflictos de procedimiento: Se caracteriza por el desacuerdo ante acciones que se deben cumplimentar para llevar a cabo una meta.

b) Conflictos de metas: Se caracteriza por el desacuerdo de los valores u objetivos a perseguir. Es un poco más difícil que el anterior pues en la solución no basta esclarecer los objetivos, sino que supone cambios en las metas de las partes implicadas.

c) Conflictos conceptuales: Desacuerdos sobre ideas, informaciones, teorías u opiniones. Las personas implicadas en el conflicto conciben un mismo fenómeno de forma diferente. Muchas veces estos conflictos devienen en conflictos de procedimientos o metas.

d) Conflictos interpersonales: Se caracterizan por la incongruencia en necesidades y estilos personales. En la medida en que se prolongan en el tiempo resultan más difíciles de resolver. Este es el tipo de conflicto más difícil de resolver porque en ocasiones ni las partes implicadas son conscientes de ello. Por otra parte, si el conflicto se prolonga, menor es la interacción y la comunicación y se agudiza el conflicto que puede estar basado en prejuicios, sospechas que no se disipan por la falta de información entre los implicados. "(Ovejero, 1989).

Otros conflictos que se producen en el aula son los conflictos de roles, conflictos provocados por las normas escolares y conductas disruptivas en el aula. (Ovejero, 1989).

Los conflictos de roles ocurren cuando las personas ocupan roles diferentes en una institución o grupo. Estos pueden surgir en clases adoptando diferentes tipos:

- Conflictos de roles cuya raíz está en el sistema social: Se refiere a la dificultad interaccional que acontece cuando los integrantes de un grupo o institución tienen expectativas diferentes o asumen comportamientos distintos, opuestos a las mismas.

- Conflictos de roles cuya raíz está en las características de la personalidad de quienes ocupan esos roles. Las características individuales que dificultan el desempeño del rol pueden ser de tres clases:

1. Carencia de recursos psicológicos necesarios.
2. Baja imagen de sí mismo con relación a las expectativas.
3. No se ajusta a sus características.

### **Conflicto de roles cuya raíz está en la cultura imperante.**

1. Conflictos provocados por las normas escolares imperantes: Los maestros y directivos se preocupan por imponer las normas para controlar la clase. El mantenimiento de la relación superior – subordinado entre maestros y alumnos conduce a un criterio rígido en los maestros y expresa el temor a perder autoridad. Por su parte, los alumnos intentan cambiar o eliminar las normas escolares y ser autónomos personal y socialmente.

2. Conductas disruptivas en el aula: Acciones que interrumpen el ritmo de la clase. Tienen como protagonista a alumnos molestos que con sus comentarios, risas, juegos, movimientos ajenos al proceso de enseñanza – aprendizaje dificultan la labor educativa. Los conflictos provenientes de la rebelión de los estudiantes contra la autoridad. Los conflictos de controversia o de intereses pueden transformarse en una rebelión violenta.

### **Solución de conflictos en clases**

En la solución de un conflicto de modo constructivo se han de conocer la posición y las motivaciones del oponente, así como propiciar una comunicación adecuada, una actitud de confianza con él y definir el conflicto como un problema de las partes implicadas.

Las características del ambiente en clases, si es predominantemente cooperativo o competitivo afecta las percepciones, la comunicación, las actitudes y la orientación respecto de la tarea de las personas cuando enfrentan situaciones de conflicto. (Deutsch, 1966) en Jonson, 1972.

El acceso a una cultura de paz pasa por la educación, no emerge espontáneamente, la educación para la paz es un proceso fundamentado en los conceptos de paz positiva y perspectiva creativa del conflicto, es decir, se requiere reconocer el conflicto como una contradicción cuya solución creativa conduce a la paz y entender la paz no sólo como un ejercicio de comportamientos activos a favor de la paz. La cultura de paz se comprende como un sistema de relaciones entre las personas

fundamentado en la solidaridad, la equidad, la cooperación, el progreso, la justicia social, el respeto mutuo, y el diálogo como forma legítima de resolver los conflictos, y encaminado a la construcción de la sociedad en la que cada cual encuentre un lugar y disfrute de los recursos intelectuales y materiales que le corresponden.

Para lograr la educación para la paz no es una cuestión en la que solo tienen responsabilidad las personas, sino que el Estado a través de sus instituciones deben encaminar y adecuar los espacios para lograr la realización de tal importante derecho; en ese sentido el Art. 84 de la Constitución de la República dispone “La Asamblea Nacional y todo órgano con potestad normativa tendrá la obligación de adecuar, formal y materialmente, las leyes y demás normas jurídicas a los derechos previstos en la Constitución y los tratados internacionales, y los que sean necesarios para garantizar la dignidad del ser humano o de las comunidades, pueblos y nacionalidades (...)” entendiéndose la paz como un derecho humano fundamental, la Asamblea Nacional tiene la responsabilidad de establecer normas orientadas a permitir que la educación se constituya en uno de los pilares fundamentales para lograr la paz. (Salazar, 2012)

En el caso del Instituto Tecnológico Bolivariano, se detectó que en las aulas los jóvenes y/o adultos se encuentran en situaciones de conflicto, por diferencias de opiniones, conceptos, bien sea en la parte académica o personal, además se detectaron formas no invasivas de violencia física y fundamentalmente psicológica, presencia de códigos sexistas y violentos, insuficiente capacidad para solucionar conflictos, situaciones que dan cuenta de que la institución debe mejorar su trabajo de formación del alumno. Conjuntamente se detectó que el docente no cumple un papel de mediador si no por el contrario abusa del poder como máxima autoridad en el aula, se presentan entonces situaciones conflictivas entre docente-estudiante, cambio de programación (cambio de grupo) para no encontrarse nuevamente con ese docente o muchas veces deserción estudiantil, por lo tanto se evidencia la necesidad de emprender estudios dirigidos a profundizar en esta problemática en el ámbito superior y promover la resolución de conflictos en el proceso educativo.

El docente debe tener herramientas básicas para resolver un conflicto entre alumnos, y que este no sea considerado un conflicto mal llevado y pase a otras instancias en la institución.

## **CONCLUSIÓN**

Desde el enfoque CTS se puede concluir que en el mundo moderno la ciencia se impone, y nuevos avances tecnológicos modifican sustancialmente el contenido de las relaciones humanas en cualquier nación del planeta. Su invariable progreso se evidencia en la creciente ampliación y profundización del cuadro científico del mundo y su impacto en la vida económica política y social de los hombres.

La educación es uno de los elementos más efectivos para lograr la paz, aspecto que tiene relación directa con la vigencia de los derechos humanos y la democracia, cuestiones que también deben ser asumidas a lo largo del proceso de educación donde las instituciones educativas tienen un potencial fundamental.

Por ello resulta necesario concebir un proceso de educación para la paz y un proceso de educación sobre la paz donde se conjugan lo informativo y lo experiencial - afectivo - vivencial, aprender la paz vivenciando la paz. La educación para la paz no puede quedar sólo en una declaración de intenciones.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Agazzi, E. (1996): El bien, el mal y la ciencia, Editorial Tecnos, S.A., Madrid.
- Andreiev, L. La ciencia y el progreso social. Ed. Progreso, Moscú, 1979.
- Barnes, B (compilador) (1980): Estudios sobre sociología de la ciencia, Alianza Universidad,
- Bernal, J. La ciencia en su historia. Dirección general de publicaciones, UNAM, México, 1954.
- Bunge, M. "Paradigmas y revoluciones en ciencia y técnica".
- Castro Diaz-Balart, F. Ciencia, innovación y futuro, ICL, La Habana, 2001.
- Castro, F. Ciencia, Tecnología y Sociedad, en dos tomos. Ed. Política. La Habana.
- Engels, F. Dialéctica de la naturaleza.
- Fabelo, J.R. Práctica, conocimiento y valoración, C. Soc, 1989.
- Furtado, C. (1979): Creatividad y dependencia, Siglo Veintiuno Editores, México.
- González García, M; López Cerezo, J.A; Luján, J. (1996): Ciencia, tecnología y sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología. Tecnos, Madrid.

- Grupo de estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Ciencia Cultura y Desarrollo Social. 2 tomos. Univ Camaguey, 1990.
- Herrera, A. Ciencia y Política en América Latina. Ed. Siglo XXI. México, 1976. Humanistas", ISEGORIA, No. 12, octubre, CSIC, Madrid.
- Kedrov, B. Acerca de las leyes, del desarrollo de la ciencia. Ed.C. Soc. 1976.
- Kuhn, T.S. (1982): La Estructura de las revoluciones científicas, Fondo de Cultura Económica, México.
- M Rosental y P Iudin Diccionario filosófico.
- Machado, R. Como se forma un investigador, Ed. C. Soc, 1983.
- Marinko, G. ¿Qué es la RCT?. Ed. Prog. Moscú, 1989.
- Medina, M. (1995a): "Tecnología y filosofía: más allá de los prejuicios epistemológicos y humanistas", ISEGORIA, No. 12, octubre, CSIC, Madrid.
- Núñez Jover. Selección de lecturas de Problemas de Teoría y Metodología del Conocimiento. U.H. 1985.
- R, Zaiva. Filosofía, ciencia y valor. Ed. C. Soc. 1985.